

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

De acuerdo con el Calendario de Actividades Docentes 2026-2027, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria de 18 de junio de 2026, y de conformidad con el Calendario de Actividades Docentes 2026-2027 aprobado en el Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2026 (y su posterior adaptación), la Comisión Académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado, el día 23 de junio de 2026, el calendario de actividades docentes para el curso 2026-2027.

Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de dos semestres de la siguiente manera:

Primer semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 28 de septiembre de 2026 al 29 de enero de 2027.
- Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2026 y el 10 de enero de 2027, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: 21 y 22 de diciembre de 2026.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 11 al 15 de enero de 2027, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 25 al 29 de enero de 2027, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: el 30 de enero de 2027).

Segundo semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 1 de febrero al 28 de mayo de 2027.

- Período de vacaciones de Pascua: entre el 20 de marzo y el 30 de marzo de 2027, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 3 al 7 de mayo de 2027.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 10 al 14 de mayo de 2027.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 24 al 28 de mayo de 2027. (Fecha límite de entrega de actas: el 31 de mayo de 2027)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 28 de junio al 2 de julio de 2027 (fecha límite para la presentación de las actas, el 5 de julio de 2027).

Entrega de los trabajos: hasta el 24 de junio de 2027.

- Segunda convocatoria: Del 12 al 16 de julio de 2027 (fecha límite para la presentación de las actas, el 19 de julio de 2027).

Entrega de los trabajos: hasta el 8 de julio de 2027.